

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 9** *ORDEN 2730/2017, de 21 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se conceden los premios correspondientes al II Concurso de Oratoria en Primaria de la Comunidad de Madrid.*

Mediante Orden 1269/2017, de 21 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de mayo de 2017), de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, se convoca el II Concurso de Oratoria en Primaria de la Comunidad de Madrid.

Vista el acta del Jurado, reunido en Madrid el día 20 de junio de 2017,

DISPONGO

Primero

Conceder diplomas a los centros, alumnos y profesores premiados en el II Concurso de Oratoria en Primaria, que se relacionan en el Anexo I.

Segundo

Excluir, por renuncia voluntaria a su participación en el concurso, a los centros y equipos que se relacionan en el Anexo II-A.

Tercero

Excluir, por incumplimiento de la normativa, al centro y equipos relacionados en el Anexo II-B.

Cuarto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Educación, Juventud y Deporte, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la publicación, sin perjuicio de cuantos otros recursos estime oportuno deducir.

El Consejero de Educación, Juventud y Deporte,
RAFAEL VAN GRIEKEN SALVADOR

ANEXO I

1) RELACIÓN DE CENTROS / EQUIPOS PREMIADOS QUE RECIBEN DIPLOMAS

CENTRO	EQUIPO	LOCALIDAD
Colegio Nuestra Señora de la Providencia	2	Pinto
Colegio Retamar	1	Pozuelo de Alarcón
Colegio de Fomento Los Olmos	1	Madrid
Colegio de Fomento Los Olmos	2	Madrid

2) RELACIÓN DE PROFESORES PREPARADORES DE LOS CENTROS / EQUIPOS PREMIADOS QUE RECIBEN DIPLOMAS

CENTRO	EQUIPO	LOCALIDAD	PROFESOR DEL EQUIPO
Colegio Nuestra Señora de la Providencia	2	Pinto	Daniel Fernández López
Colegio Retamar	1	Pozuelo de Alarcón	Eduardo Abascal Martínez
Colegio de Fomento los Olmos	1	Madrid	Antonio Gervás de la Písa
Colegio de Fomento los Olmos	2	Madrid	Antonio Gervás de la Písa

3) RELACIÓN DE ALUMNOS DE LOS CENTROS / EQUIPOS PREMIADOS QUE RECIBEN DIPLOMAS

CENTRO	EQUIPO	LOCALIDAD	ALUMNOS
Colegio Nuestra Señora de la Providencia	2	Pinto	Pablo Simón Martínez, Alejandra Plazas Barbas, María Sipos Rodríguez, Elena Valenzuela Gómez, Raquel Valcuende Pérez, Irene Hernández Leva, Miriam Lorenzo González
Colegio Retamar	1	Pozuelo de Alarcón	Jaime del Castaño Valiente, Gonzalo García Suárez de Lezo, Rafael Escobar Rodríguez, Ignacio Elorza Elices, Juan Pablo Cantero Riesgo, Carlos Rivero Gasca, Juan Pablo de la Guardia Carbonell
Colegio de Fomento Los Olmos	1	Madrid	Diego Barraca de Padura, Álvaro Durán Junquera, Pedro Luis Labourdette, Sergio Chillarón Prieto, Lucas López Morán, Jorge Rodríguez Manzanaro, Antonio Simontalero Duque
Colegio de Fomento Los Olmos	2	Madrid	Javier Chavarria Sánchez, Alberto Rodríguez Sánchez, Pedro Salazar Alvarado, Carlos Irazo de Juan, Manuel Hernández Ros, Alonso Gómez González, David Ardura Carnicero

ANEXO II

Anexo II-A

CENTROS/ EQUIPOS EXCLUIDOS POR RENUNCIA VOLUNTARIA A SU PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO

EXPEDIENTE	CENTRO	EQUIPO	LOCALIDAD
6	Colegio Internacional SEK Ciudadcampo	2	San Sebastián de los Reyes
27	Colegio Stella Maris – La Gavia	1	Madrid

Anexo II-B

CENTROS/EQUIPOS EXCLUIDOS POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA

EXPEDIENTE	CENTRO	EQUIPO	LOCALIDAD
28	Sagrado Corazón de Jesús	1	Madrid
29	Sagrado Corazón de Jesús	2	Madrid

(03/26.482/17)

